A QUIEN INTERESE

Durante el mes de septiembre de 2020, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FISICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019 vigente para el 2020.

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS - GUATEMALA, C. A. - DIRECCIÓN FINANCIERA

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos